

Presidente: Don Alejandro Hidalgo de Caviedes y Gómez, Catedrático de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Vocales: Don Nicolás Larburu Arribalaga y don Juan Cruz Martínez Uribarre, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Maestría Industrial de Baracaldo y Salamanca, respectivamente.

Presidente suplente: Don Urbano Domínguez Díaz, Consejero nacional de Educación.

Vocales suplentes: Don Manuel Tovar Delgado-Barreto y don Francisco Quesada Torres, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Aprendizaje Industrial «San Roque» y «Santa Cristina», de Madrid, respectivamente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional del Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se nombra los Tribunales que han de juzgar las pruebas de Tecnologías del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 4 de enero de 1960.

Vista la ponencia formulada por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial y de conformidad con lo establecido en la norma sexta de la Resolución de 4 de enero de 1960, por la que se convoca concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de plazas de Profesores titulares, vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver que los Tribunales que han de juzgar las pruebas del referido concurso de méritos y examen de aptitud para proveer las vacantes de Profesores titulares de Tecnología en sus distintas especialidades, existentes en los referidos Centros, se constituyan en la forma siguiente:

Tribunal de Tecnología del Metal y General y Aplicada:

Presidente: Don Diómedes Palencia Albert, del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

Vocales: Don Aurelio Galán y Muñoz del Cerro, Profesor titular numerario de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Canillas (Madrid).

Don Domingo López y Gil, ídem íd. de la Escuela de Maestría Industrial de Logroño.

Presidente suplente: Don Jesús A. Negro López, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de León.

Vocales Suplentes: Don Rafael Fuentes Garayalde, ídem íd. de la de Maestría de Ubeda.

Don Alfonso Ruiz Minuesa, ídem íd. de la de Aprendizaje Industrial «Nazaret», de Madrid.

Tribunal de Tecnología de Electricidad:

Presidente: Don Marcial Bustinduy Rodríguez, Consejero nacional de Educación.

Vocales: Don Carlos Magariños García, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Don Plácido Miguel Domingo Navarro, ídem íd. de la de Guadalajara.

Presidente suplente: Don Eligio Vallejo Tirado, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Huelva.

Vocales suplentes: Don José Noguer Bagues y don Feliciano Alcorta Bockman, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Maestría Industrial de Vich y Bilbao, respectivamente.

Tribunal de Tecnología de la Madera:

Presidente: Don Antonio Galán Lechuga, del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

Vocales: Don José María Artal Vals, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Don Eduardo Serrano Cerezo, ídem íd. de la Escuela de Aprendizaje Industrial de Tetuán de las Victorias (Madrid).

Presidente suplente: Don Andrés Jaqué Amador, del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

Vocales suplentes: Don Francisco García Palacios y don Vi-

cente Rabadán Morro, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Maestría Industrial de Jaén y Valencia, respectivamente.

Tribunal de Tecnología Química:

Presidente: Don Antonio Mingarro Satue, Catedrático de Enseñanza Media.

Vocales: Don Eduardo Acero Sáez, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Don Víctor Rubio de Arriba, Asesor de la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral.

Presidente suplente: Don Aurelio de la Fuente Arana, de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Vocales suplentes: Don Bernardo Lázaro Menéndez y don Andrés Herrero Checa, Profesores titulares numerarios de las Escuelas de Maestría Industrial de Valencia y Santander, respectivamente.

Tribunal de Tecnología Textil:

Presidente: Don Mariano Zúñiga Galindo, Ingeniero de la Dirección General de Industria.

Vocales: Don José María Eleu Padreny, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Tarrasa.

Don Luis Izard Gosálvez, Catedrático de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar.

Presidente suplente: Don Jesús Bobo Álvarez, Ingeniero textil.

Vocales suplentes: don Leocadio Gascón Sánchez y don Federico López-Amo Marín, Catedrático de las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales de Béjar y Tarrasa, respectivamente.

Tribunal de Tecnología de la Construcción:

Presidente: Don Francisco Navarro Borrás, del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

Vocales: Don Antonio Luque Álvarez, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.

Don Raúl Álvarez Rubio, ídem íd. de la de Aprendizaje Industrial de Vallecas (Madrid).

Presidente suplente: don Antonio Soler Morey, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Tarragona.

Vocales suplentes: Don José P. Gimeno Jiménez, Profesor titular numerario de la Escuela de Maestría Industrial de Lérida.

Don Juan del Río de Castro, Aparejador de esta Dirección General.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1961.—El Director general, G. de Reyna.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional del Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca oposición restringida para proveer una vacante de la Graduada de niñas aneja a la del Magisterio «Doña Blanca de Navarra», de Pamplona.

En armonía con lo dispuesto por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 19 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), convocando oposiciones restringidas para proveer en propiedad vacantes de secciones de graduadas anejas a las Escuelas del Magisterio, desiertas a resultados del concurso especial de traslados, y de conformidad con la cuarta de las disposiciones finales y transitorias de la Ley de Educación Primaria, con el artículo 92 del Estatuto del Magisterio y con la Orden ministerial de 9 de octubre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria tiene a bien disponer:

1.º Se convoca oposición restringida para proveer una vacante de Sección de la Escuela graduada de niñas aneja a la del Magisterio «Doña Blanca de Navarra», de Pamplona, desierta en concurso especial de traslado convocado por Resolución de la Dirección General de 14 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero).

2.º La oposición se celebrará en Pamplona, y regirán para la misma los preceptos establecidos por la convocatoria general hecha por Resolución de la Dirección General de 19 de diciembre